

# Cuidarles es cuidarnos: el conflicto del asbesto en el transporte subterráneo como estrategia de cuidado colectivo

Jorge Afarian<sup>1</sup>

El conflicto y las demandas por el hallazgo de asbesto en el transporte subterráneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pueden analizarse desde diversas aristas. Podemos hablar desde el punto de vista jurídico y en qué consisten las regulaciones prohibitorias del asbesto a nivel mundial. Podemos analizar el conflicto colectivo de trabajo en los diversos talleres y dependencias del transporte a lo largo de todo este tiempo. También tratar este caso como un ejemplo de la participación de trabajadorxs y expertxs en la construcción de demandas por salud y medio ambiente. O de igual manera podemos dialogar en términos estrictamente médicos sobre los peligros del asbesto y sus repercusiones patológicas.



Todos estos abordajes son más que necesarios para una discusión integral de la problemática del asbesto en el subterráneo. Pero, en esta oportunidad, prefiero focalizarme en el conflicto del asbesto como una estrategia de cuidado colectivo, como una red de saberes y prácticas cuya finalidad es generar dinámicas solidarias entre trabajadorxs y usuarioxs del transporte. Para ello recurriré a algunas

---

<sup>1</sup> Abogado laboralista y docente de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Investigador en formación del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja", Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

experiencias que he recabado en el campo a raíz de diversas actividades que se han realizado para advertir e informar a las personas usuarias del asbesto como problema público.

### **Pero antes, ¿qué es el asbesto?**

El asbesto (también llamado amianto) es un mineral que se presenta mediante fibras altamente flexibles que poseen un alto grado de resistencia a la combustión, y por ello es utilizado para la fabricación de revestimientos, aislantes, tejidos,



electrodomésticos, materiales para la construcción de edificios<sup>2</sup> y vestimenta a prueba de fuego (como las utilizadas por los bomberos o en las refineras de petróleo).

Una de las características más salientes del asbesto es que sus fibras se descomponen con facilidad y el desprendimiento de ésta puede generar diversas enfermedades,

desde engrosamiento de pleura, placas pleurales y asbestosis hasta cáncer de pulmón y mesotelioma, éste último un tipo de cáncer directamente vinculado con el contacto con el asbesto. El asbesto es una sustancia prohibida en la mayor parte del mundo, y en Argentina lo es desde el año 2001 a partir de diversas resoluciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo. La Argentina es parte de convenciones internacionales que prohíben el trabajo con el asbesto y ordenan su reemplazo por materiales no cancerígenos.

### **El conflicto colectivo por el asbesto como círculo de cuidados**

El conflicto por el hallazgo del asbesto en el subterráneo comenzó a principios del año 2018, a raíz de la muerte de un trabajador del Metro de Madrid, quien había manipulado piezas con asbesto de las formaciones marca CAF 5000 del subterráneo de la comuna española. Estos modelos de formaciones CAF 5000 habían sido adquiridos por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante

<sup>2</sup> Uno de los casos más extremos y proveniente de una tragedia fueron las enfermedades relacionadas con la inhalación de asbesto luego del atentado a las Torres Gemelas en septiembre de 2001. En la actualidad continúan apareciendo personas afectadas y muertas por el esparcimiento de este mineral luego de la catástrofe. Al respecto, ver el informe de [France 24](#).

mandato de Mauricio Macri en el año 2011, y destinados a la línea B del subte. Esto generó el estado de alerta en la Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP), por la posibilidad de que hubiese afectadxs en el subterráneo de la CABA.

Luego de numerosas investigaciones y análisis de piezas con sospecha de contaminación, se confirmó la presencia de asbesto en diversas formaciones y líneas del subterráneo. Esta situación generó numerosas demandas y reclamos por parte de la AGTSyP hacia el Estado (a través de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio de la CABA, la Policía del Trabajo, la Defensoría del Pueblo, entre muchas otras), las empresas Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) y Metrovías (hoy Emova). En 2019, a su vez, el sindicato presentó un amparo colectivo con acción de clase, en representación de trabajadorxs y usuarixs.



Al mismo tiempo de las denuncias sindicales, se generaron dinámicas de conflicto en diversos sectores de servicio subterráneo, entre ellos los talleres de mantenimiento y reparaciones. Estos conflictos condensaron numerosas prácticas de cuidado de lxs trabajadorxs hacia dentro del colectivo de trabajo y sus familias, además de lxs usuarios del transporte. A partir de algunas declaraciones de trabajadorxs partícipes de los reclamos, resaltaré las distintas dimensiones del cuidado colectivo en este contexto.

- a. "Nos encontramos en plena lucha, a todo esto también hemos rechazado llevar nuestra ropa a higienizarla en nuestros hogares para evitar el traslado de la fibra. Estamos cubiertos legalmente con esto porque hay leyes que obligan a las empresas a lavar la ropa de los operarios no solo a los expuestos con asbesto sino a los expuestos con hidrocarburos, está en la ley. Tenemos la cobertura, lo van a tener que hacer, lo están implementando, sobre todo

teniendo en cuenta que en España hay casos de familiares muertos por esta fibra”.

- b. “La gente... yo creo que va a ser más cuando empiece a tomar más dimensión... y empiecen a darle más manija al tema y empiecen a enterarse qué es el asbesto, y ahí va a haber más gente. Pero por ahora, y el usuario está afectado, cierta parte está afectado, en menor medida, primero son los trabajadores pero en menor medida está el usuario porque... a ver, ¿qué preocupación puede tener un usuario que viaja en el subte durante 18 años? O veinte años también, capaz que toda la vida tomó el subte. Ida y vuelta, ida y vuelta, ida y vuelta, todos los días, todos los años. Entonces debería haber una preocupación. Y la empresa también es responsable por esa negligencia”.
- c. “Es una situación... anómala para un trabajador. Nosotros hablamos mucho del problema y hablamos mucho de las novedades. Nosotros tenemos como delegados y los compañeros que están más metidos en el tema agarramos responsabilidad, no solo en el taller sino en todo el subte que la concientización. Nuestros compañeros al principio costó mucho la concientización porque no lo aceptaban, lo negaban”.
- d. “(...) entonces ahí nos estamos dando una política, por eso vienen psicólogos, porque los que están adentro también están en una situación, nosotros estamos hace 2, 3 meses que estamos metidos en un comedor como esto (señala con los dedos, evidenciando lo chico del lugar), y han surgido neurosis. Entonces se están mandando psicólogos que acompañan para terapias de grupo”.



Todas las expresiones que hemos transcrito son de varones, y este no es un tema menor puesto que implica cierta conciencia las responsabilidades de cuidado que implica un conflicto colectivo, sobre todo de estas características, en la que se encuentran comprometidas la salud y el medio ambiente, las familias y usuarios.

Estos testimonios son puntos de partida para comprender la complejidad de la lucha sindical, y que los cuidados son una parte esencial de las demandas colectivas.

El primer extracto nos habla de la necesidad del cuidado de las familias de lxs trabajadorxs, ya que existen casos de enfermedades de familiares relacionadas con la exposición al asbesto. En aquel momento, lxs trabajadores llevaban su ropa de trabajo a sus casas para lavarlas, pero las fibras de asbesto permanecen en los tejidos y pueden ser inhaladas por el grupo familiar. Es por ello que el testimonio acude a la normativa para sustentar la responsabilidad de las empresas en el lavado de la ropa de trabajo y el llamado "doble locker", que implica la separación de la ropa de calle de la ropa de trabajo, a fin de que no se transmitan las fibras.

#NECESITAMOSFLOTA NUEVA #SUBTE #NECESITAMOS TRENES NUEVOS

Julio de 2019

## TODOS LOS SUBTES TIENEN ASBESTO

Ante la evidencia de la contaminación de la totalidad de la flota de vehículos que circulan por la metrópoli, realizamos dos conferencias de prensa y dos jornadas de actividades para alertar a la sociedad y para pedir la conformación de una comisión investigadora que busque esclarecer el monitoreo de la situación epidemiológica de nuestros compañeros, ya que desde mayo de 2018 se confirmó la presencia de asbesto en las flotas Fiat, Mitsubishi, GM, GM, Nissan, Siemens, en postales de freno de las ciclorutas municipales del metro de la línea B y en el techo del cuarto de conductores del primer metro.

**LA PIEL POR LA VERDAD**  
Las investigaciones que se llevaron al campo a la insalubridad empezaron el levantamiento de polvo por la ventanilla que es el único que no está sellado. En un acto inmensurable, la Ciudad de Buenos Aires, SBASE (Subterráneos de Buenos Aires, Sociedad del Estado), luego la existencia del mineral, del capote y del riesgo y más durante años para otro lado. La muerte de Juan Martín Fabiani y otros como Mariano Camero, conocido como "El Muro" Am-brosio eran trabajadores de mantenimiento de trenes, trabajadores del Metro de Madrid enfermos de asbestosis derivado en cáncer pulmonar ocasionado por el contacto con asbesto, hizo inevitable la realidad. Más por Horacio Rodríguez Larreta, Comodoro CSO con la salud pública. Se perdieron años de trabajar en la prevención. La negligencia del gobierno de la Ciudad y SBASE demerita la investigación, que finalmente no tuvo otra que reconocer que en todos los trenes conductores con anterioridad a la prohibición del asbesto se usaron con ese material carcinógeno.



**LOS TRABAJADORES TENIAMOS RAZÓN**

### CONTRA EL Asbesto

EN Buenos Aires Ciudad

**Exigimos flota nueva. Mientras tanto, desasiantizar y control médico a todos los trabajadores**

**FALTARON A LA VERDAD**

El 18 de diciembre de 2018 SBASE reconoció oficialmente la presencia de asbesto en la línea B. Fue permitido que en 2015, ante la evidencia abrumadora acumulada en contra de la opinión del ente estatal, Amélica denunciara la presencia de asbesto en las flotas de la red y denunciara como Agencia de Riesgo al Asbesto. Metros ordenó al sistema RT que realizara exámenes médicos como sea un proceso de sustitución de piezas que contienen partes del mineral.

LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN TAPAN LA BARRA, LA BOCA Y LOS LAGRIMALES. NO INGRESAN POR LOS POROS.

El segundo extracto habla de la salud pública, del problema del asbesto como un tema que no solo afecta a lxs trabajadorxs y sus familias, sino también a lxs usuarixs del transporte, y el deber de lxs trabajadorxs y del sindicato de informar a la población de los peligros del asbesto. La información también es una estrategia de cuidado colectivo, y el conflicto llevado a cabo por lxs trabajadorxs también nos evidencia una dimensión social del cuidado.

El tercer extracto nos muestra la dimensión del cuidado hacia dentro del colectivo de trabajadorxs, sobre todo en la labor del delegado como encargado de concretizar y de charlar con los compañeros de las novedades sobre el conflicto, de informar a lxs demás de los peligros del asbesto en el lugar de trabajo. El conflicto por el asbesto no tuvo precedentes en el servicio subterráneo, fue un conflicto que requirió de estrategias nuevas y de acompañamiento emocional por

parte de trabajadorxs y expertxs, para lograr la persistencia del conflicto y la concientización de lxs compañerxs que no admitían la peligrosidad del mineral. Aquí vemos la figura del delegado como un deber de acompañamiento emocional.

Con respecto a esto último, el cuarto extracto nos habla de recurrir a expertxs, en este caso las psicólogas sociales que colaboraron en los talleres para acompañar a lxs trabajadorxs en conflicto. Este conflicto fue largo, y por ello era necesario un cuidado psicológico más cercano por parte de profesionales. Por otro lado, que lxs trabajadorxs estén dándose la posibilidad de afrontar el conflicto de manera colectiva también es un aspecto importante del cuidado y del mantenimiento de una medida gremial cuyo futuro (en aquél entonces) era incierto. Lo emocional y psicológico también es político.



## Algunas conclusiones

A partir de este breve trabajo, me permitió el acercamiento a una problemática que me ha generado mucho interés: la relación entre conflicto colectivo de trabajo y cuidados, entre sindicalismo y cuidados. El caso del subterráneo, que incluye temas tan sensibles como la enfermedad, la familia, el cuidado de sí y de lxs otrxs, nos aporta algunas claves para comprender esta relación. A lo largo de estas páginas, he señalado algunas características de los cuidados halladas en algunas entrevistas que realicé en mi trabajo de campo: el cuidado de las familias, de lxs usarixs, del colectivo que participa del conflicto y de la ayuda de profesionales como acompañantes en un conflicto sin precedentes en la historia del subterráneo. Como parte del cuidado, la información hacia dentro del colectivo y hacia afuera funciona como dispositivo estratégico en el conflicto, y está presente en todas las acciones de lxs trabajadorxs. El cuidado es político, y la política es cuidado.

## Lecturas recomendadas

- [Página oficial del sindicato AGTSyP sobre el asbesto en el subte.](#)
- Marsili, Daniela, Magnani, Corrado, Canepa, Adriana, Bruno, Caterina, Luberto, Ferdinando, Caputo, Angelo, Fazzo, Lucía, Zona, Amerigo, Comba, Pietro, "Communication and health education in communities experiencing asbestos risk and health impacts in Italy" en *Ann Ist. Super Sanita*, 2019 Jan-Mar; 55(1); 70-79.
- Varela, Paula, Lazcano Simoniello, Josefina, Pandolfo Greco, Lucio.; "Género y participación sindical en los lugares de trabajo: Las tensiones entre sindicalismo y feminismo", en *Universidad Nacional de José C. Paz*, 2021; 81-127.